Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Meta 4.2: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

Indicador 4.2.2: Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo

Información institucional

Organización (es):

Instituto de Estadística de la UNESCO (UNESCO-UIS)

Conceptos y definiciones

Definición:

La tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso a la educación primaria), por sexo, es definida como el porcentaje de niños en el rango de edad dado que participan en uno o más programas de aprendizaje organizado, incluidos los programas que ofrecen una combinación de educación y atención. Se incluye tanto la participación en la primera infancia como en la educación primaria. La franja de edad variará según el país en función de la edad oficial de acceso a la educación primaria.

Conceptos:

Un programa de aprendizaje organizado es aquel que consiste en un conjunto o secuencia coherente de actividades educativas diseñadas con la intención de lograr resultados de aprendizaje predeterminados o la realización de un conjunto específico de tareas educativas. Los programas de educación infantil y primaria son ejemplos de programas de aprendizaje organizados.

La educación infantil y primaria se definen en la revisión de 2011 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011). La educación infantil suele estar diseñada con un enfoque holístico para apoyar el desarrollo cognitivo, físico, social y emocional temprano de los niños y para introducir a los niños pequeños en la instrucción organizada fuera del contexto familiar. La educación primaria ofrece un aprendizaje y unas actividades educativas diseñadas para proporcionar a los alumnos las habilidades fundamentales en lectura, escritura y matemáticas y establecer una base sólida para el aprendizaje y la comprensión de las áreas básicas del conocimiento y el desarrollo personal. Se centra en el aprendizaje a un nivel básico de complejidad con poca, o ninguna, especialización.

La edad oficial de acceso a la educación primaria es la edad a la que los niños están obligados a comenzar la educación primaria según la legislación o las políticas nacionales. Cuando se especifica más de una edad, por ejemplo, en diferentes partes de un país, se utiliza la edad oficial de ingreso más

común (es decir, la edad a la que se espera que la mayoría de los niños del país comiencen la primaria) para el cálculo de este indicador a nivel global.

Justificación:

El indicador mide la exposición de los niños a actividades de aprendizaje organizado en el año anterior al inicio de la escuela primaria. Un alto valor del indicador muestra un alto grado de participación en el aprendizaje organizado inmediatamente antes de la edad oficial de ingreso a la educación primaria.

Comentarios y limitaciones:

La participación en programas de aprendizaje en los primeros años no es a tiempo completo para muchos niños, lo que significa que la exposición a entornos de aprendizaje fuera del hogar variará en intensidad. El indicador mide el porcentaje de niños que están expuestos al aprendizaje organizado, pero no la intensidad del programa, lo que limita la capacidad de sacar conclusiones sobre el grado de consecución de este objetivo. Es necesario seguir trabajando para garantizar que la definición de los programas de aprendizaje sea coherente en las distintas encuestas y se defina de forma que los encuestados la entiendan fácilmente, idealmente con información complementaria recogida sobre la cantidad de tiempo que los niños pasan en los programas de aprendizaje.

Metodología

Método de cálculo:

El número de niños del grupo de edad correspondiente que participan en un programa de aprendizaje organizado se expresa como porcentaje de la población total del mismo rango de edad. El indicador puede calcularse tanto a partir de datos administrativos como de encuestas de hogares. Si se trata de los primeros, el número de inscripciones en programas de aprendizaje organizados es reportado por las escuelas y la población en el grupo de edad de un año por debajo de la edad oficial de ingreso a la primaria se deriva de las estimaciones de población. Para el cálculo de este indicador a nivel mundial, se utilizan las estimaciones de población de la División de Población de las Naciones Unidas. Si se estima de las encuestas de hogares, tanto las matrículas como la población se recogen al mismo tiempo.

PROL0t1,AG(a-1) = E0t1,AG(a-1)

SAPAG(a-1)

donde:

PROL0t1,AG(a-1) = tasa de participación en el aprendizaje organizado un año antes de la edad oficial de entrada a la educación primaria

E0t1,AG(a-1) = matriculación en educación infantil o primaria (niveles CINE 0 y 1) un año antes de la edad oficial de acceso a la educación primaria

SAPAG(a-1) = población en edad escolar de un año por debajo de la edad oficial de acceso a la educación primaria.

Tratamiento de valores faltantes:

A nivel de país:

El IEU estima ciertos elementos clave de los datos que pueden faltar o estar incompletos para tener estimaciones publicables a nivel de país. Cuando esto no es posible, el IEU imputa los valores que faltan para utilizarlos únicamente en el cálculo de los agregados regionales y globales.

Para calcular las tasas de participación por edad, el IEU puede realizar una o varias de las siguientes operaciones:

- Un ajuste para tener en cuenta el exceso o la falta de información, por ejemplo:
- Para incluir las matrículas en un tipo de educación como la educación privada o la educación especial no reportada por el país; y/o
- Para incluir las matrículas en una parte del país no informada por el país
- Una estimación del número de matriculados en el grupo de edad dado si la distribución por edades no fue reportada por el país
- Una redistribución de las inscripciones de edad desconocida (entre las edades conocidas)
- Una estimación de la población en el grupo de edad oficial para los países pequeños (si ni la División de Población de las Naciones Unidas ni el propio país pueden proporcionar estimaciones propias).

En todos los casos, las estimaciones se basan en pruebas del propio país (por ejemplo, información del proveedor de datos sobre el tamaño del componente que falta, a través de correspondencia, publicaciones o datos en la página web del Ministerio o de la Oficina Nacional de Estadística o a través de encuestas realizadas por otras organizaciones) o en datos del país correspondientes a un año anterior. Estas cifras pueden publicarse (i) como datos observados si los elementos que faltan se encuentran en una fuente nacional; (ii) como estimaciones nacionales si se convence al país de que produzca estimaciones y las presente en lugar de los datos que faltan; o (iii) como estimaciones del IEU, si las estimaciones son realizadas por el IEU.

La distribución por edades de las inscripciones se estima normalmente a partir de la distribución por edades comunicada en un año anterior. Si el país nunca ha reportado la distribución por edad de las matrículas, se utiliza la distribución por edad reportada en otra encuesta, si está disponible (como las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS) o las Encuestas Demográficas y de Salud (EDS)).

Las matrículas de edad desconocida se redistribuyen entre las edades conocidas si constituyen más del 5% del total de las matrículas en ese nivel educativo. No se realiza ninguna estimación si son un 5% o menos.

Las estimaciones de población por edad para países con poca población – producidas sólo cuando no se dispone de otras estimaciones adecuadas de la DPNU o del propio país – se realizan sólo para los países que han comunicado datos de educación al IEU y para los que se dispone de estimaciones de población de una fuente fiable en algunos años.

• A nivel regional y mundial:

Los agregados regionales y globales se obtienen de los datos nacionales publicables e imputados. Los datos publicables son los datos enviados al IEU por los Estados miembros o el resultado de una estimación explícita realizada por el Instituto basada en normas predeterminadas. En ambos casos, estos datos se envían a los Estados miembros para que los revisen antes de que el IEU los considere publicables.

Cuando no se dispone de datos para todos los países, el IEU imputa los datos nacionales con el único fin de calcular las medias regionales. Estos datos imputados no se publican ni se difunden de otro modo.

Cuando se dispone de datos de un país para un año anterior y otro más reciente que el año que falta, se realiza una interpolación lineal simple. Cuando sólo se dispone de datos para un año anterior, se

utiliza el valor más reciente como estimación. Del mismo modo, cuando sólo se dispone de datos para un año más reciente, se utiliza el último valor como estimación.

Cuando no se dispone de ningún dato relevante para un país, las estimaciones pueden basarse en otra variable que esté claramente relacionada con el elemento que se está estimando. Por ejemplo, las matrículas por edad pueden basarse en las matrículas totales.

Cuando no se dispone de datos para el país en ningún año que puedan informar la estimación, se utiliza la media no ponderada de la región en la que se encuentra el país.

Agregados regionales:

Los agregados regionales y mundiales se calculan como medias ponderadas utilizando el denominador del indicador como ponderación. Como se ha descrito anteriormente, cuando no se dispone de datos publicables para un determinado país o año, los valores se imputan para calcular los agregados regionales y mundiales.

Fuentes de discrepancias:

Las cifras publicadas a nivel nacional pueden diferir de las internacionales debido a las diferencias entre los sistemas educativos nacionales y la Clasificación Internacional Uniforme de la Educación (CINE); o las diferencias en la cobertura (es decir, la medida en que los diferentes tipos de educación –, por ejemplo, la educación privada o especial –, se incluyen en una y no en la otra) y/o entre las estimaciones de población nacionales y de la División de Población de las Naciones Unidas (DPNU).

Fuentes de datos

Descripción:

Datos administrativos de escuelas y otros centros de enseñanza organizada o de encuestas de hogares sobre la matriculación por año de edad en programas de aprendizaje temprano; censos y encuestas de población para las estimaciones de población por año de edad (si se utilizan datos administrativos sobre la matriculación); datos administrativos de los ministerios de educación sobre la edad oficial de acceso a la enseñanza primaria.

Proceso de recolección:

El Instituto de Estadística de la UNESCO elabora series cronológicas basadas en los datos de matriculación comunicados por los Ministerios de Educación o las Oficinas Nacionales de Estadística y en las estimaciones de población elaboradas por la División de Población de las Naciones Unidas. Los datos de matriculación se recogen a través de la Encuesta Anual de Educación Formal. Se pide a los países que comuniquen los datos según los niveles de educación definidos en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) para garantizar la comparabilidad internacional de los indicadores resultantes.

Los datos recibidos se validan mediante sistemas electrónicos de detección de errores que comprueban la existencia de errores aritméticos e incoherencias y el análisis de tendencias para detectar resultados inverosímiles. Las consultas se realizan con los representantes de los países que comunican los datos para que puedan corregirse (los errores) o explicarse (los resultados inverosímiles pero correctos). Durante este proceso, también se anima a los países a que proporcionen estimaciones de las partidas de datos que faltan o están incompletas.

Además, los países también tienen la oportunidad de ver y comentar los principales indicadores que elabora el IEU en una "revisión anual de indicadores por países".

Disponibilidad de los datos

Descripción:

167 países con al menos una observación en el período 2010-2019.

Series temporales:

1998-2019 en base de datos del IDY; 2000-2019 en la base de datos global de los ODS.

Desagregación:

Por edad y sexo de fuentes administrativas, y por edad, sexo, ubicación e ingresos de las encuestas de hogares.

Calendario

Recopilación de datos:

Encuesta anual del IEU (la última lanzada en octubre de 2019) y encuesta de la UOE (la última lanzada en junio de 2019).

Publicación de datos:

Publicación semestral de datos del IEU (febrero y septiembre).

Proveedores de datos

Ministerios de Educación y/o Oficinas Nacionales de Estadística.

Compiladores de datos

Instituto de Estadística de la UNESCO

Referencias

URL:

http://www.uis.unesco.org/Pages/default.aspx

Referencias:

Manual de instrucciones de la Encuesta de Educación Formal http://www.uis.unesco.org/UISQuestionnaires/Documents/UIS ED M 2016.pdf y

Cuestionario del IEU sobre alumnos y profesores (CINE 0-4) http://www.uis.unesco.org/UISQuestionnaires/Pages/default.aspx.

Indicadores relacionados a febrero de 2020

1.4, 4.5

Page: 6 of 6